

Regidora María Laurel Carrillo Ventura: “Bienvenidos ediles integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Salud, de conformidad a los artículos cuarenta y siete y cuarenta y nueve de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y de los artículos cuarenta y siete fracción cuarta, cuarenta y nueve y sesenta y cinco del Reglamento Orgánico del gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta Jalisco, me permito darle la más cordial bienvenida a esta reunión de trabajo por lo que a continuación me permitiré verificar si existe quórum de los integrantes de esta comisión para sesionar válidamente. Química Laurel Carrillo Ventura Presente, Licenciada Carmina Palacios Ibarra (Presente), Licenciado Saúl López Orozco (Presente), Licenciado Cecilio López Fernández (Presente) y el Licenciado Luis Alberto Michel Rodríguez mandó un justificante porque se encuentra a enfermo. En virtud de que nos encontramos cuatro ediles de cinco convocados, siendo las dos cero nueve de las tarde se declara que hay quorum legal el día de hoy veintiocho de noviembre de veinte dieciocho, para regirla propongo a ustedes Regidores el siguiente orden del día. Primero lista de asistencia y declaración del quorum legal, segundo aprobación del orden del día, tercero se pone a consideración la aprobación del acta de instalación de fecha tres de octubre del veinte dieciocho, cuarto asuntos generales y quinto cierre de la sesión. Está a su consideración señores Regidores por lo que en votación económica les pregunto si se aprueba. Se toma votación a favor cuatro, en contra y cero y abstención cero. En cuanto al primer punto, correspondiente a la lista de asistencia y la declaración del quorum legal se da por desahogado toda vez que ya se ha constatado el mismo. En cuanto al segundo punto correspondiente a la aprobación igualmente se tiene por desahogado toda vez que ya ha sido constatado el mismo. Para desahogar el tercer punto se pone a consideración la aprobación del acta de instalación de fecha tres de octubre del veinte dieciocho, se pone a su consideración señores Regidores por lo que en votación económica les pregunto si se aprueba. A favor cuatro, en contra cero y cero abstenciones. Cuarto punto asuntos generales. Dentro de la Comisión de Salud quedaron asuntos pendientes como el que a continuación les presento con la finalidad de ponerlos al tanto para posteriormente emprender mesas de trabajo. Con fecha veinte de diciembre del veinte diecisiete el Regidor Juan Gonzalo Guzmán Delgado presentó ante el pleno de este ayuntamiento la iniciativa que se recayó en esta comisión bajo el acuerdo cuatrocientos noventa y dos diagonal veinte diecisiete, que tiene como finalidad que el ayuntamiento autorice que se realice de forma mensual o bimestral un programa de descacharrización y retiro de escombro en todas las colonias; cabe en que actualmente el municipio descacharriza de forma permanente a petición de los ciudadanos que llaman al teléfono número ciento catorce cero cuatro cuarenta para solicitar este servicio público, actividad que se refuerza en temporal de lluvias, además la Secretaría de Salud a través de la Octava Región Sanitaria realiza actividades similares, por lo tanto, ya ha petición de su servidora Diego Franco Director de Servicios Públicos Municipales envió un representante para que haga de conocimiento de este Órgano Colegiado su valoración y punto de vista respecto al punto a tratar. Someto a votación se dé el uso de la voz al Licenciado Jorge Armando Ibarra. A favor cuatro, en contra cero y abstenciones cero, bienvenido licenciados.”

Licenciado Jorge Armando Ibarría Urrutia: “Gracias Regidora a sus órdenes. Referente a ese tema la administración pasada teníamos un programa que le daba continuidad a la petición de los ciudadanos, lo programábamos en conjunto con Salubridad. Desarrollo Social que los coordinadores hacían el tema social con los ciudadanos, avisábamos y pasábamos a recolectar o a recoger todos los cacharros que los ciudadanos hacían favor de ponerlos en vía pública, entonces nosotros pasábamos con las unidades para hacer el levantamiento de todo el material que no se usaba y posteriormente lo llevábamos al relleno a depositarlo, no se si en base a eso le podemos dar continuidad nos siguen llegando peticiones, y podemos seguir con este mismo programa salvo no sé si quieren agregarle más, lo ampliamos, no sé. Semanalmente programamos un día por decir jueves en tal colonia, volanteamos los ciudadanos están al pendiente nos colaboran sacando todos los cacharros que tienen en sus interiores de su

casa, pasamos y hacemos el levantamiento nosotros. No sé si está bien así, le quieren agregar algo, le podemos seguir dando continuidad al programa.”

Regidora María Laurel Carrillo Ventura: “No sé si alguno de los Regidores quiere hacer uso de la voz.”

Regidor Saúl López Orozco: “Sí gracias. Es importante la difusión, creo que es como en todos los servicios públicos municipales algunas personas sí están muy enteradas de algunas cosas pero algunas no, entonces nuestro trabajo es precisamente hacerles llegar esta información a las personas que no porque al final de cuentas si llega la solicitud de que necesitan la descacharrización o que hay falta de información, yo siento que en servicios públicos municipales así como por ejemplo en la COMUDE en deportes si vamos a un área los subimos y quien trabaja en medios en la dirección, que suba la información y que esté informando que en cierta colonia se hizo ya la descacharrización y que se le invita a las juntas vecinales, a los coordinadores de zona que coordinen su área para pasar también; o sea, informar a la ciudadanía cuando se hacen, informarles que ya se hizo e invitar a que hablen por teléfono, se coordinen y una vez coordinada se haga la actividad y también la informen y se le informe a todo el pueblo, es cuánto.”

Licenciado Jorge Armando Ibarría Urrutia: “Efectivamente, lo hacemos en coordinación con salubridad, nosotros levantamos los cacharros en conjunto con salubridad y ellos metían sus vehículos para nebulizar también ayudando a complementar la descacharrización para evitar las infecciones; creamos un programa en base a los puntos rojos que salubridad nos señalaba y empezábamos por esos puntos, por colonias que ellos manejaban como puntos rojos porque tenían brote de dengue o alguna enfermedad, ellos me decían ‘oye, quiero meterme a la colonia Bobadilla’ por decir, nos reuníamos con Desarrollo Social, Participación Ciudadana, invitábamos al coordinador, se hacían unos volantes, volanteábamos uno o dos días mencionando el horario en que íbamos a pasar y que día íbamos a pasar, los ciudadanos ese día ya tenían todo afuera ese día y hacíamos la recolecta, lo programábamos una vez a la semana en diferente colonia basándonos en los puntos que nos marcaba salubridad que eran sus puntos rojos, que eran sus prioridades vaya, y así íbamos escalonando cada uno de mayor a menor.”

Regidora María Laurel Carrillo Ventura: “Si, yo creo que sí es importante coordinarse con las juntas vecinales como dice el Regidor además de con salubridad y las organizaciones que ustedes se coordinan pero, yo creo que con las juntas vecinales sería muy importante y sí, salubridad tiene un programa porque a través de las instituciones de salud nosotros mandamos un reporte a epidemiología cada lunes para ver donde hay un brote de dengue o de chikonkunya o de lo que esté pasando. Sí Regidora.”

Regidora Carmina Palacios Ibarra: “Solamente decirles, no necesariamente tiene que haber puntos rojos, hay colonias que solicitan que por favor ese programa se implemente y no llegar al llamado punto rojo, entonces vamos a prevenirlo antes de llegar a este punto rojo y tener un calendario que sea propio y también seguir con el programa que trae Salubridad y Desarrollo Social pero implementar también en Servicios Públicos un calendario donde no necesariamente tenga que ser el punto rojo que tenga que estar activado para que lleguen a mi colonia a hacer el servicio de descacharrización, es cuánto.”

Licenciado Jorge Armando Ibarría Urrutia: “Totalmente de acuerdo Regidora, inclusive tenemos por las tardes un equipo donde los ciudadanos me reportan que hay cacharros, mandamos y los retiramos independientemente de las peticiones que nos hacen los ciudadanos a diario por teléfono también y tenemos un día por semana que a la colonia designada a esa le mandamos volantar por medio del coordinador que quien conoce la zona junto con las juntas vecinales todo en un equipo, no podemos hacerlo solos, en coordinación con Desarrollo Social, Participación Ciudadana y le avisamos a Salubridad cual vamos a hacer para que vayan y nos nebulicen también y hacemos todo junto.”

Regidora María Laurel Carrillo Ventura: “Yo creo que es importante como dice la Regidora Carmina tener un calendario de las colonias que se visiten e informar las colonias que ya fueron visitadas, y sí que no nada más sea donde haya puntos rojos.”

Licenciado Jorge Armando Ibarría Urrutia: “Me parece bien, lo manejábamos en la administración pasada con Salubridad, ella era quien nos daba la pauta y siempre empezamos por ahí pero independientemente de que hubiese punto rojo o no hacíamos la descacharrización.”

Regidora María Laurel Carrillo Ventura: “Yo creo que a lo mejor hace falta un poco más de difusión para que se vea donde se está trabajando y donde se va a trabajar.”

Licenciado Jorge Armando Ibarría Urrutia: “Adelante, creo que sí es bueno, nos conviene para que la gente se entere y no dejar puntos donde ya pasamos y la gente no se enteró, estoy en la mejor disposición ustedes díganme cuando hacemos el calendario, se lo pasamos a las demás dependencias para que estén enterados, poderle dar difusión y empezar cuando sea necesario.”

Regidora María Laurel Carrillo Ventura: “Sí Regidor adelante.”

Regidor Cecilio López Fernández: “La iniciativa marca una sugerencia mensual y el programa que se ha venido trabajando lo hace semanal, como que es más completo el programa que se ha venido trabajando y estoy totalmente de acuerdo en relación a que se haga una campaña de difusión masiva, si bien es cierto que se puede hacer en las zonas donde se va operar, que se haga una campaña general de todo Puerto Vallarta para que las personas estén enteradas de que hay ese plan y ese trabajo en ese programa. Si bien es cierto que se atiendan de manera inmediata puntos rojos pero como dicen al parecer si hay un programa entonces lo que se tiene que hacer es seguirse, hacer una bitácora porque sí es importante el hecho de que no se en qué grado pero si se ha incrementado el Zika, sobretodo el Zika y el chikungunya, he escuchado yo en Vallarta que se han dado muy frecuentemente no se aquí la Secretaria de Salud que cifras nos tenga, pero si es importante que primero, se haga la campaña masiva, que la sociedad sepa cuál es el programa general y luego ya una campaña local, para que las personas puedan poner de su parte porque necesitamos involucrar a la sociedad, que se responsabilice también porque no es trabajo nada más del gobierno, es un trabajo social, es cuánto.”

Regidora María Laurel Carrillo Ventura: “Les acaban de enviar a su celular el tríptico de cómo se realizan las campañas que tiene ahorita el municipio. Bueno no sé si alguien más quiera opinar. Adelante Regidor.”

Regidor Saúl López Orozco: “Es importante empezar a cuantificar lo que hacemos y no solo mediante un reporte y no solo decir sí lo hacemos, sí lo veníamos haciendo, esta es una invitación a todas las Direcciones para que podamos decir se atendieron en este año treinta colonias, cuarenta colonias, se retiraron cuarenta toneladas de chatarra, en esa difusión de lo que si hace el ayuntamiento es cuantificar, enseñarnos a cuantificar y creo que esto la ciudadanía lo capta mejor, es lo que quiere escuchar. Saber que colonias ya fueron, que no, y es informar, la difusión es muy importante, el trabajo lo están haciendo, lo venían haciendo, simplemente cuantificarlo y hay que presentárselo al ciudadano, es cuánto.”

Regidor Cecilio López Fernández: “Sí, es una bitácora la que tenemos que hacer, bueno en este caso ustedes que ejecutan, realizar una bitácora y publicarla de esa manera como que generamos empatía con la sociedad. Si bien es cierto muchos de los problemas son por falta de información, a la sociedad tenemos que involucrarla para que también como repito se haga responsable y obviamente nosotros poner el ejemplo, es cuánto.”

Regidora María Laurel Carrillo Ventura: “Alguien más. Bueno para cerrar el tema, haremos mesa de trabajo en coadyuvancia con la Comisión de Servicios Públicos donde también estarán invitados los demás servidores públicos relacionados con el tema es por ello que les solicito en este momento acordemos fecha para iniciar las mesas de trabajo con el objetivo de darle continuidad al asunto y poder definir de forma colegiada la ruta apropiada para esta iniciativa a menos que resuelvan que sea su servidora quien decida hora y día para la mesa de trabajo.”

Regidor Saúl López Orozco: “Sí, considero que tú seas la que coordine con Salud, con Servicios Públicos Municipales inclusive con medios aquí en ayuntamiento.”

Licenciado Jorge Armando Ibarría Urrutia: “Participación Ciudadana, Desarrollo Social también para la difusión de todas las colonias.”

Regidor Saúl López Orozco: “Así es, tú coordines y nos invites y entramos, adelante.”

Regidora María Laurel Carrillo Ventura: “Perfecto, entonces les haré llegar la fecha, la hora y el lugar para hacer esta mesa de trabajo.”

Regidor Cecilio López Fernández: “Nada más te sugiero que no sea jueves y viernes porque la mayoría de la comisiones se están recargando jueves y viernes.”

Regidora María Laurel Carrillo Ventura: “No se preocupe Regidor lo vamos a hacer la siguiente semana, el siguiente mes.”

Regidor Cecilio López Fernández: “Puedes disponer de un domingo si quieres.”

Regidora María Laurel Carrillo Ventura: “Los voy a citar a las siete de la mañana mejor. Bueno no habiendo más asuntos que tratar pasamos al siguiente punto que es la clausura de la sesión: siendo las dos de la tarde con veintiséis minutos del día miércoles veintiocho declaro formalmente clausurada esta sesión, gracias compañeros Regidores.”

Atentamente:

**Puerto Vallarta, Jalisco. Noviembre 28 del 2018
Comisión Edilicia de Salud**

**María Laurel Carrillo Ventura
Regidora Presidenta**

**Saúl López
Regidor Colegiado**

**Carmina Palacios Ibarra
Regidora Colegiada**

**Lui Alberto Michel Rodríguez
Regidor Colegiado**

**Cecilio López Fernández
Regidor Colegiado**